

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 846

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 17 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 138  
FRANQUEO CONCERTADO

## Oro acendrado

Si ahora quiere saberse, como final del tema ayer interrumpido, lo que en pro de los infelices Indios americanos han hecho la Iglesia y los Estados guaidores del espíritu de nuestra Madre, no hay necesidad de acudir a Enciclopedias ni a disposiciones conciliares: basta leer el primero de los artículos periodísticos del ilustre Juan Maragall, coleccionados en la serie castellana de sus *Obras completas*. Titúlase *El Paraguay*, y se lo inspiró el libro *Pinceladas históricas* de R. Monner Sans. Hablando de las Misiones guaranílicas, dice este último escritor que los Padres jesuitas obligaban a los Indios a hacer tres sementeras: una para sí y sus familias; que acarrearán enteramente a sus casas para su propio sustento; otra, más abundante, que se depositaba en trojes muy capaces, para mantener enfermos, huérfanos y viudas, para los que estaban ocupados en la utilidad del pueblo y no podían atender a sus cosechas, o para socorrer a otros pueblos necesitados por falta de agua, muerte de sus ganados o común dolencia de los moradores; y la tercera para atenciones del culto y mantenimiento de sus ministros; y añade: «Esta rara organización de la propiedad había dado excelentes frutos. No había en el Perú mendigos. No afligía nunca el hambre a los pueblos. No dejaban en desamparo a las familias ni las levadas, ni las enfermedades, ni la muerte. No enturbaba, como aquí, el temor del día de mañana los gozos ni las alegrías de los hombres.» Y a quien objetara que con tal modo de gobernar cobhían los hijos de San Ignacio la espontánea manifestación del genio especial de aquel pueblo, contestaba el Sr. Maragall, por su parte, generalizando el asunto, que discutir semejante autoritarismo «equivale a discutir la autoridad del padre que con su experiencia de la vida y el amor y conocimiento que tiene de sus hijos le impone su voluntad trazándole el camino que han de seguir dentro de la esfera y carácter de la familia, camino que malamente podrían ellos elegir en su inocencia de infantes o en el atolondramiento de la juventud, y más cuando está probado que «los pueblos no alcanzan nunca su mayor edad, porque está en la naturaleza de las multitudes el juzgar siempre sin discernimiento el obrar por puras impresiones.»

Si tuviéramos tiempo y espacio disponibles podríamos demostrar como lo que desde el siglo XVII hicieron los Jesuitas están haciendo ahora en Patagonia y otras soledades de América austral los Padres Salesianos, o heroicos hijos de Don Bosco; pero remitimos al lector a cualquier número del *Boletín Salesiano* que en Barcelona se publica, para ver cuanto dista de la moral de Cristo y su influencia civilizadora en países salvajes la funesta moral de Nietzsche, que, después de engendrar el salvajismo entre los civilizados, los conduce a los repugnantes excesos contra los cuales clama Pío X en su redentora Enciclica «*Lacrimabili statu*».

Y si de la Iglesia pasamos al Estado cristiano, basta por todos un solo dato: las palabras de la Real Cédula de Felipe III de España mandando a Hernandarias de Saavedra «que aunque pudiese sujetar a los dichos Indios del Paraná arriba con armas, no lo hiciera sino por vía de la predicación y doctrina.» Mas cuando los enciclopedistas influyeron en el ánimo de Carlos III, varió por completo aquella admirable organización, y el gobierno de este Rey, dice el señor Monner, «pretendiendo la libertad del indio, y sin respeto ya a los tradicionales derechos, trocó en breve en desolados campos y en ruinosas aldeas lo que un día fueron albergue de los inocentes y felices indios guaraníes.» hasta el punto de que en pocos años la población descendió a menos de la mitad de lo que era en tiempo de las misio-

nes. Y es que, como agrega el señor Maragall, «aquella España no era ya España sino un Estado más, incoloro, descaracterizado por los discípulos de la Enciclopedia, que, haciendo tablarasa de las altas ideas tutelares de la nación, proclamaban la absoluta libertad e independencia del Estado, para que ningún freno pudiese estorbar la avidez de mando y las concupiscencias personales de los gobernantes.»

Si esto ocurría en el siglo XVIII y por Autoridades, calcúlese lo que sucederá ahora por los desalmados agentes de la *Peruvian Amazo Company*. Providenciales son, por consiguiente, el misericordioso grito lanzado por Su Santidad y su generoso propósito de difundir misiones por aquellos incul-

tos territorios y entre aquellos infelices indios. Ahora, con más motivo que en pasadas edades, «los frailes— escribe nuestro colega *El Universo*— esos escarnecidos y odiados frailes, irán a aquella remota comarca del Perú a instruir a los indios y a elevarles a la dignidad humana; e interponerse, si es preciso, entre ellos y los salvajes de la civilización moderna, ofreciendo heroicamente el sacrificio de su vida por amor de Dios y del prójimo.» Así, y sólo así, serán restauradas en Cristo las cosas y personas de aquella porción del género humano sobre la cual cayó también la sangre de Dios Salvador y Redentor.

## BOLSAS DE VIAJE

(Organizadas por la Asociación de la Prensa de Baleares)

### DESDE GINEBRA

De nuestra estancia en Lión.—Visita interesante.—Higiene pública y escolar.—Una escuela al aire libre

No quisimos abandonar la ciudad de Lión sin visitar una, por lo menos, de las dos instalaciones establecidas a orillas del Ródano para la toma, filtración y elevación de las aguas que abastecen la trabajadora urbe francesa, y fuimos a la de Saint Clair, la de más importancia. La visita fué, en verdad, interesante, y más teniendo, como tuvimos, un experto guía, el ingeniero de la usina, quien nos recibió con atenta amabilidad.

No tenemos en Palma, por desgracia, un Ródano que pueda suministrar ese elemento sin el cual es inútil que tratemos de urbanizar nuestra querida ciudad, el agua. Por consiguiente, nuestra visita a la instalación que nos ocupa no pudo suministrar nos lecciones aplicables en un todo a Palma. Sin embargo, algo nos pareció digno de ser recogido, y ello fué lo referente a la filtración del agua.

Efectúase esta operación a través de extensas capas de arena, donde quedan las substancias nocivas que el agua contiene, y unas inmensas galerías subterráneas, a donde va a parar el líquido elemento, completan, por sedimentación, la purificadora obra. De aquellas galerías, donde, por conductos que suben a la superficie de la tierra, se airea, sale el agua para todo serio. Por cierto, estas galerías, en las cuales el agua tiene una tibia transparencia, nos recordaron, por contraste, la acoquita de nuestra Fuente de la Villa, que al descubrirse, y exponiéndola a toda clase de peligros, conduce descaudadamente a Palma el agua que bebe la población.

Desde las depurantes galerías las aguas son elevadas a cinco grados depósitos— construídos en distintos puntos y a diferentes alturas de la ciudad, y desde ellos son distribuidos forzadamente (el Ayuntamiento obliga a los propietarios a dotar de agua sus casas) a todo el vecindario, el cual puede beberlas tranquilos y emplearlas abundantemente. ¡Qué dicha!

Hemos llegado a Ginebra con un bagaje de datos recogidos en Lión y que apenas pudimos hilvanar allí a causa de la rapidez de nuestro viaje. Será preciso, pues, ir entrelazando aquí, donde disponemos de tiempo, aunque no nos sobre, algunos de los miembros cortados en la ciudad francesa que acabamos de abandonar.

Uno de los servicios que más llama la atención es el referente a la higiene. La pública es, en verdad, escrupulosa. Todo ello parte de un mismo punto: la abundancia de agua. Como ésta sobre, se la utiliza incluso para el barrido; puede decirse que aquí ha sido abolida la escoba; los chorros de agua la sustituyen, y ellos limpian varias veces al día todas las calles y plazas, de las que han sido expulsados el polvo y el barro. Bien lo saben los zapatos, que, como alguien ha dicho, «son el termómetro de la limpieza pública.»

El departamento de higiene del Municipio lionés constituye un centro admirablemente montado, con personal experto y numeroso. En la actualidad, por cierto, se está construyendo un vasto edificio, en el que nada faltará, para instalar en él tan importante servicio municipal.

Este *Bureau* comprende, como es natural, cuanto a la higiene pública y privada se refiere, y muy eficaces son los servicios que presta en sus distintas esferas. Las enfermedades endémicas y epidémicas de la población y los medios para combatirlas; el servicio de

vacunación, que está perfectamente montado; la persecución contra las casas que no reúnen, higiénicamente, las debidas condiciones; las encuestas sobre cuantos puntos afectan a la salud pública; la vigilancia por el escrupuloso cumplimiento de los preceptos sanitarios; los análisis de aguas y alimentos, y otros servicios de analoga índole ocupan constantemente la atención del departamento de higiene municipal lionés. Un asunto, empero, atrae predilectamente su celo, y este asunto es el referente a la higiene escolar.

Ahora, precisamente, acaba de implantar una innovación que constituye un verdadero progreso. Tal es el establecimiento del carnet de salud.

Este carnet es, indudablemente, el mejor medio para conocer cuáles son los escolares que, por su estado físico o intelectual, exigen especiales medidas y una particular vigilancia. El sirve también, en el caso de una epidemia escolar, para saber si tal o cual niño está o no protegido por haber sufrido ya anteriormente la enfermedad que reine o por una inmunización artificial, o bien si, por el contrario, está particularmente predispuesto para la infección. Este carnet escolar ha sido un verdadero éxito o, pues, apenas iniciado, los padres lo han acogido con caluroso entusiasmo, no puesto que han visto en él la mejor garantía para la salud de sus hijos.

En la Sección de higiene municipal de Lión existe un completo servicio oftalmológico y otro dentario para los escolares, como también funciona otro de inspección que tiene por objeto el dotar de certificados de aptitud física a los alumnos que los deseen para poder pasar de escolares a obreros. Ni que decir tiene que la misma Sección inspecciona constantemente los locales destinados a escuelas, impidiendo que en éstas sean infringidos, ni poco ni mucho, los preceptos higiénicos. Este mismo departamento municipal interviene en las colonias escolares, a fin de que éstas den los mejores resultados posibles. En el año último, por cierto, ascendieron a 450 los niños que gozaron de los beneficios que tales colonias proporcionan.

Como si todo esto no bastara, aun hay algo más: el Municipio lionés, llevando a los últimos límites la higiene escolar, ha fundado una escuela al aire libre, establecida en Vernay. Sabido es el objeto de estas escuelas, que tienen por fin asegurar, por apropiados medios, una asistencia sanitaria oportuna a los alumnos de las escuelas urbanas amenazados en sus órganos respiratorios por la insalubridad y defectuosidad propias del medio doméstico en que viven. Sobre techos descansa el régimen en ellas establecido: una prolongada exposición al aire libre, una constante sobrealimentación y una prudente moderación en el trabajo.

Existen dos clases de escuelas al aire libre: en unas ha sido adoptado el internado, es decir, el alumno permanece en ellas continuamente; y en otras la permanencia se limita a horas determinadas. El primer tipo (que es el más eficaz, pues el segundo tiene el inconveniente de que la acción de la escuela es fácilmente neutralizada por el ambiente doméstico, antihigiénico de ordinario, del alumno) ha sido el que ha adoptado el Ayuntamiento lionés.

Palpables son los beneficios que la escuela al aire libre ha proporcionado a los hijos de los obreros de Lión. En ella han encontrado un poderoso me-

dio defensivo y curativo los escolares que estaban propensos a la tuberculosis, esa enfermedad que, artera y silenciosamente, va causando más víctimas que cualquiera terrible epidemia.

Es útil y curioso a un mismo tiempo el régimen que se observa en la escuela de que hablamos. El alimento comprende las siguientes comidas:

A las 7:45: 250 gramos de leche y 50 de pan.

A las 10: 300 gramos de leche, o huevos crudos.

Al medio día: 250 gramos de carne, pescado, legumbres y frutas o dulces.

A las 16: 300 gramos de leche, o bien pan con chocolate o frutas.

A las 19: sopa, carne y legumbres o huevos.

La vida del escolar está sometida al siguiente método.

A las 7 se levanta; a las 7 y cuarto, lavado; a las 7 y 3 cuartos, desayuno; de 8 a 9, trabajo de jardín; de 9 a 10, estudio al aire libre; a las 10, almuerzo; de 10 y media a 11, estudio otra vez; de 11 a 12, recreo; al medio día, comida; de 2 a 3 de la tarde, siesta; de 3 a 4, estudio (siempre al aire libre); a las 4, merienda; de 4 y media a 5, recreo; de 5 a 6, estudio; de 6 a 7, trabajo de jardín; y a las 7, cena.

Con mucho aire puro, con alimentación abundante y nutritiva y con ligero y ordenado trabajo, el escolar va fortaleciéndose, y la vida triunfa, en él, de la muerte. ¡Cuántos niños deben su existencia a esta escuela!

La obra del Ayuntamiento lionés que acabamos de esbozar nos fué cariñosamente enseñada por el jefe de la Sección de higiene, el ilustrado médico Mr. Lesieur, indicándonosla como altamente importante. Por esto hemos querido hablar de ella en esta crónica. Los buenos ejemplos deben ser dados a conocer. Ojalá éste no caiga en saco roto.

Juan Ramis de Ayresfor  
Ginebra, 9 de Agosto de 1912.

## MADRID

### Cuartilla vuelta

Frecuentemente oigo esta exclamación: «¡Aquí, en la Corte, el pescado va carísimo!» Mirando a los pobres pescadores, a las penalidades que sufren, a las inquietudes que padecen, a las vidas que exponen, no conozco nada más barato. Todo el dinero del mundo no vale para pagar las angustias de una esposa, de unos hijos o de unos padres que temen que a sus seres queridos se los trague el mar. Y no creo que tenga derecho ningún paladar a regalarle con el producto de un trabajo en el que se expone tantas veces la existencia.

No se me responda que a nadie se le obliga a internarse en la mar en ninguna circunstancia y menos en las anormales; que eseno oficio se ejerce libremente y que quien lo abraza satisface su vocación, porque para que el argumento valiera se me había previamente de probar que los pobres pescadores no obran bajo la acción del hambre, que se embarcan tan libremente y tan por su gusto como el que se mete en un balandro, bate el record de la velocidad en un automóvil o viaja por capricho en globo o en aeroplano.

La sociedad, en muchas cosas, bordea y aun cae de lleno en la iniquidad. No tiene reparo en entregar 6.000 pesetas a un torero, muchos miles de francos a un cantante, sendas talegas de pesos duros a quien por tener su representado razón o el hábilidad gana un pleito, y para estos hombres, hijos de Dios y herederos de su gloria como los demás, que exponen sus vidas en la mar, o en el fondo de las minas, en beneficio del mayor número, sólo tiene un puñado de ochavos. No sabemos aún cuántos pescadores habrán perecido estos días en el Cantábrico. Aunque sólo fuera uno, el argumento quedaría en pie. Todas las zozobras, las inquietudes, los tormentos espirituales, se habrán pagado con unos cuantos céntimos. Las ganancias quedan para los acaparadores, para los intermediarios para las empresas que transportan la mercancía y, en parte, para el Estado y el Municipio. Es inicuo. Y mayor sería la iniquidad si, cuando viene una desgracia de éstas, no se produce en la sociedad un movimiento pío y generoso que dulcificara esas amarguras. La ley moral obliga a todos a indemnizar a las familias que pierden el hijo, el padre o el esposo en estas espantables tragedias...

Miguel Peñaflor

## Bibliografía

Literato de cuerpo entero es nuestro amigo el menorquín Sr. D. Angel Ruiz y Pablo. Azares de la existencia le impositivo, durante largo tiempo, de manejar a su sabor la bien cortada pluma; nuevos azares le han conducido ahora a fecundo cultivo de sus aficiones predilectas. No será desaprovechada para la cultura, sino todo lo contrario, la presente fase de su vida, y de ello van dando irrecusable testimonio sendos trabajos periodísticos, un tomo de novelas cortas de la Biblioteca de *L'Aveng*, otros dos de lo mismo que tiene en prensa, el primer volumen de *Poesías*, y la señoril narración *El último hidalgo*, que la Librería Católica de Barcelona acaba de incluir en la primera serie de la «Biblioteca del Hogar.» La Casa editorial de este postrer escrito se ha servido favorecernos con un ejemplar del mismo, que consta de 74 páginas en 8.º impresas limpiamente en papel satinado, acompañadas de tres láminas, y puestas en venta a cincuenta céntimos en rústica y a una peseta en tela. Romántico es el asunto en ellas tratado; pero la factura es la misma de *Oro y escorias*, de la propia mano, que tan de cerca sabe imitar el brío y nervio del gran maestro Pereda. Si fuera lícito hacer comparaciones, diríamos que es *El fin de una raza* del costumbrista santanderino, pero en otro orden: un hidalgo que conserva hasta el quijotismo sus ideales preocupaciones, y lucha hasta lo indecible contra la corriente de lo material, y expira en el momento preciso de desatarse dicha corriente y destruir por siempre lo que el protagonista definió con indomable pertinacia. Relieve en los caracteres, soltura de estilo y pulcritud impecable de lenguaje, caracterizan y avaloran esta composición literaria, por la cual merece el Sr. Ruiz sinceros aplausos, que de todo corazón nos complacemos en enviarle.

P. C. A.

## Chismografía madrileña

### Tesorería republicana

En Tegucigalpa o en Tuhantepec, desconozco a punto fijo el ignaro e ignoto lugar de las Pampas donde ha ocurrido el suceso en que voy a ocuparme, deteniendo a tres perillanes que llevaban perfectamente sus papeles en regla como autorizados representantes de un sindicato revolucionario español que trata de traerla república a España.

Los tales agentes proponían a los criollos ricos e incautos un negocio brillante. Por cinco pesos papelaban un bono pagadero al portador, en cualquier sucursal del Banco de España, estanco o administración de loterías, al día siguiente de aquel en que se proclama la república en nuestro país.

El valor de estos bonos, nominal hoy, y efectivo, contante y sonante cuando Pérez Galdós o Pablo Iglesias presidan la república española y Azzati o Julián Nogués desempeñen la cartera de Hacienda, es el de cincuenta duros oro.

Entre los estancieros de Tegucigalpa habían colocado una resma de ese papel republicano, y se supone que otra buena parte del empréstito lo despacharon en el Brasil, en la República Argentina y en el Uruguay, países que acaban de recorrer los tres perillanes.

Desgraciadamente para el tesoro de la República española y para los republicanos que pasean la vigilia de sus ansias por la calle de Alcalá de Madrid, cuanto recordaron en su cuantificación por América esos comisionistas financieros lo han gastado en viajes y comilonas, y al, cortarles el vuelo, la policía de Tuhantepec o de Tegucigalpa no les encontró más haberes que un baúl lleno de bonos y un puñado de centavitos.

Lo comido por lo servido, exactamente lo mismo que le ocurrió a Emiliano Iglesias cuando intentó levantar un empréstito en París.

De modo que si para hacer la revolución precisa indispensablemente dinero y no se descurre otro medio de arbitrarlo que esos empréstitos a comisión, morirá de viejo Pabito Nogués, que es el más mozo de los prohombres del republicanismo español, y no habremos adelantado un solo paso; lo que no deja de ser muy sensible para los que no quiséramos abandonar este valle de lágrimas sin haber visto por lo menos una semana de República.

Además, el sistema de las recaudaciones a pequeños sorbos complicará mu-

cho el arreglo de las finanzas, si algún día la república triunfa, porque estos créditos repartidos por América y los que Azzati y Emiliano Iglesias y el mismo Lerroux en su época tormentosa hayan dejado por las oficinas de los judíos de poco pelo de Montmartre, tendrá que reconocerlos el nuevo régimen, y espanta la perspectiva de una embestida tan formidable contra nuestro quebrantado Erario.

A menos que algún artífice de la Casa del Pueblo de Madrid haya descubierto el secreto de la alquimia, es muy difícil que a raíz de una etapa democrática y del inevitable interregno revolucionario, que ha de preceder a la consolidación de la república, quede dinero en España, para hacer pagos en oro.

Probablemente, no habrá en nuestro país para entonces más oro en pasta que el de las alhajas de don Alejandro Lerroux, a quien no juzgo capaz de empeñarlas por salvar el crédito de la patria.

Cirvent  
Madrid, Agosto de 1912.

## Crónica de Roma

(Colaboración de Prensa Asociada)

Todos los diarios de Italia, especialmente los de la prensa liberal, dedican largos artículos a Pío X, con motivo del noveno aniversario de su elevación al Solio pontificio. Pero, claro está, entre esos reverentes y obsequiosos elogios, no había de faltar la bilis del anticlericalismo envuelta en las frases intencionadas. Por no mencionar a todos, me limitaré a consignar lo que han escrito dos diarios romanos, el uno conservador y el otro democrático.

*Il Giornale d'Italia*, desde el día en que Giolitti regaló al pueblo italiano una nueva forma electoral con la extensión del sufragio, ha sentido renacer, hasta en lo más íntimo de sus entrañas, la esperanza nacionalista de un gran partido liberal-conservador, al que tengan que prestar los católicos su incondicional apoyo. Hasta aquí no hay nada malo; tanto más cuanto que no es posible en Italia llevar a las Cámaras un grupo de diputados netamente católicos, mientras esté de por medio la cuestión romana, cuya resolución va para largo.

Pero el articulista, soñando en sus doradas esperanzas, hácese intérprete, sin más, de la política del Pontífice, con motivo de referir palabras dichas por el mismo Papa.

Pío X—dice—opone siempre un razonamiento llo de buen sentido político: «¿A qué elegir candidatos católicos si, para la defensa de la presente situación religiosa en Italia, basta ya la preponderancia del partido constitucional temperado? Y al llevar a la Cámara muchos diputados católicos, ¿no surgiría el peligro de levantar en el Parlamento y en el país una peligrosa racha de anticlericalismo?»

En substancia, el criterio del Papa es la defensa del *status quo*, salvaguarda de la situación religiosa en Italia, mientras que el de los católicos autonomistas tiende a la conquista de los poderes públicos. Pero, más racional, el Pontífice cree que una leva de defensores católicos podría ser causa de una reacción anticlerical, por cuanto los liberales templados podrían verse constreñidos, por razón de su propia defensa, a romper la tregua de tantos años con los secuaces de la idea cavoutiana y el partido católico.

Esta política de equilibrio distingue la obra del Pontífice respecto de Italia. No es aventurado el creer que Pío X—aparte el manifiesto y la tradicional protesta, siempre necesaria para el carácter internacional y mundial de la Italia Romana—tiene sentimientos profundamente italianos y patrióticos, manifestados en varias ocasiones, ya de un modo directo, ya especialmente indirecto durante la guerra con Turquía. Y en que el Papa, como buen italiano, quiere asegurar al país orientaciones de gobierno dirigidas a evitar una peligrosa lucha religiosa.

No puede negarse que el articulista sea un astuto y perfecto conservador. Pío X se opone a la elección de candidatos puramente católicos, no sólo porque el aceptarlos sería dar su visto bueno al hecho consumado de la expoliación de la Iglesia, sino también porque es preciso evitar un levantamiento de los anticlericales.

La ponzoña está muy bien escondida entre hermosas e insinuantes palabras, pero no deja de verse a través de todo ello un aviso al Pontífice, una amenaza de revolución anticlerical, en el caso de no ayudar a las fuerzas conservadoras.

El articulista manifiesta bien claro su pensamiento, cuando llama manifiesta y tradicional protesta del Pontífice, derivada sólo del carácter internacional de la Iglesia, a quien representa.

*Il Giornale d'Italia* pasa por un

diario adepto a los católicos y seguidor de la Iglesia, pero sus capciosos artículos van destilando en el ánimo de los católicos simples el veneno de una tranquilidad aquiescente con la situación y el deseo de un rencoroso criminal.

El *Messaggero*, como órgano masónico, manifiestase más descaradamente, dada la política que profesa. Después de haber dado sus toquitos a la crisis por la que, según el articulista, atraviesa la Iglesia, «merced a la simplicidad del Pontífice y a la ineptitud de su consejero el Cardenal-Secretario de Estados, termina así el artículo de alusión: «La profunda crisis de la Iglesia ha hecho que pasasen inadvertidos los defectos personales de Pío X: debilidad con los fuertes (como los jesuitas); violencia contra el débil; volubilidad en su carácter y en sus decisiones; incapacidad para representar con decoro la elevada posición que ocupa. Después de nueve años de Pontificado, los anticlericales pueden todavía augurar a Pío X muchos años de gobierno...»

Palabras injuriosas y dignas de aparecer solamente en un diario vendido a la masonería.

En los nueve años de su fecundo Pontificado, ha reñido Pío X las más hermosas batallas que pueda recordar la historia. Apóstol fidelísimo a su ideal, ya llevando a efecto, como cabeza visible de la Iglesia, el programa que durante los años de su Episcopado y Patriarcado había estudiado y elaborado. «Mi política es la cruz», decía a los altos personajes de su corte, y esa política no puede menos de ser dolorosa a quien se proponga seguirla.

Riguroso custodio, inflexible guardián del depósito de la Iglesia, vió el

momento que el modernismo intenta destruirle. La lucha contra las malas plantas, nacidas en el seno de la Iglesia fué incansable y terminó con el triunfo más completo. Salieron del seno de ella inteligencias intolerantes, que, empapadas en las doctrinas racionalistas, quisieron abordecen el conocimiento y explicación puramente natural de los dogmas católicos por medio de una crítica malsana, y fué preciso seccionar del cuerpo los miembros dislocados, por ser dañosa a la fe y a las buenas costumbres.

El articulista de *«El Messaggero»* deléitase en recordar alguna Enciclica y añade su juicio sobre la Enciclica *«Passendi»* y dice que es: «una losa atada al cuello de la Iglesia para hundirla en el océano del pensamiento contemporáneo». Esa frase falsa ha sido también desmentida por los hechos del actual Pontífice. Precisamente, en este Pontificado es cuando los estudios bíblicos, libros del aparato modernista, han adquirido un desenvolvimiento inmenso, y en el centro de Roma, por iniciativa de Pío X, ha levantado el gran Instituto bíblico internacional, palestra de estudios serenos y concienzudos alrededor de la fe y los libros santos.

De otras muchas maneras podrían desmentirse las groserías del diario masónico; pero no vale la pena. Es inútil intentar disuadir de su error a quien se empeña en mantenerlo; las frases soeces e irreverentes no podrán jamás mancillar la imaculada figura de Pío X, que hoy, entre los aplausos del mundo católico entra en el año X de su Pontificado.

*Francisco Tunchi*  
Roma, 4 de Agosto de 1912.

### La novillada de la Prensa

Uno de estos días serán fijados en los principales puntos de esta población y de los pueblos del interior de la Isla los carteles anunciadores de la novillada que, a beneficio de la *Asociación de la Prensa de Baleares*, se celebrará en nuestro circo taurino el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

He aquí los nombres de los toreros: *Mataedores*.—Serafín Vigliola (*Torquito*) y Zacarias Lecumberri.

*Picadores*.—Felipe Ancherterri, Manuel Calderón, Tomás Bravo (*Relampaguito*) y Antonio *El Sevillano*.

*Banderilleros*.—Francisco Andujar Ciervana, Justo Sánchez (*Zurini*), Timoteo Herrero (*Herrero*) y Rafael Espejo (*Cuco*).

Las personas que deseen hacer encargos de entradas o localidades para la novillada de la Prensa pueden pasar por el local de la Asociación (Pelaires, 90, 1.º), donde han quedado abiertas las listas.

### Haciendas municipales

El Presidente de la Liga de Propietarios ha contestado en la siguiente forma al interrogatorio de preguntas, ya conocidas, relativas a la sustitución de los consumos y formación de Haciendas municipales:

1.º La recaudación por consumos, con inclusión del cupo del Tasoro, importaba en este municipio, anualmente, 746.794 66 pesetas.

Esta cantidad ha sido compensada según se desprende del presupuesto municipal del año en curso, en la forma siguiente:

Auxilio del Estado.  
Cupo de consumos para el Tesoro que ha sido suprimido y eliminado del presupuesto de gastos, 349.355 73 pesetas.

20 por 100 sobre el cupo de las contribuciones urbana e industrial, pesetas 130.000 00.

Medios supletorios arbitrados por el Ayuntamiento.

Arbitrio sobre la carne (al tipo máximo), según concierto y con supresión de líneas fiscales, 325.000 00 pesetas.

Recargo del 50 por ciento sobre el timbre de espectáculos y del 60 por 100 sobre el de las corridas de toros, 20.000 pesetas, y deduciendo 5.000 pesetas que antes se cobraban por un arbitrio establecido sobre espectáculos que ha tenido que suprimirse, queda un aumento líquido de pesetas 15.000 00.

Total: 819.355 73 pesetas.  
Diferencia o exceso de compensación, 72.561 07 pesetas.

Las anteriores cifras demuestran hasta la evidencia las grandes ventajas que ha obtenido este municipio con la supresión de los consumos, puesto que ha conseguido la desaparición de los felatos y líneas fiscales y la desgravación de todas las especies excepto la carne (que paga lo que antes adeudaba), recaudándose el arbitrio sobre ella establecido sin dificultad alguna, mediante concierto estipulado con los abastecedores por un precio cuyo importe, sumado el auxilio del Estado, no sólo compensa totalmente los consumos, sino que produce un superávit de 57.561 07 pesetas, según las cifras del presupuesto municipal; y como quiera que éstas se estiman deficientes, por cuanto se calcula que el 20 por ciento cedido sobre el cupo de las contribuciones urbana e industrial y de comercio alcanzarán unas 30.000 pesetas más que en las presupuestadas, probablemente se elevará el auxilio del Estado a unas 509.355 73 pesetas, y el superávit que percibirá el Ayuntamiento, prescindiendo del recargo sobre el timbre de espectáculos y corridas de toros, ascenderá a 87.561 07 pesetas y con este recargo a 105.561 07.

Resulta, pues, que han podido suprimirse sin suscitación ni gravamen para el presupuesto municipal, antes bien con un notable aumento en los ingresos, todos los adeudos de las especies de consumos excepto hechas de las relativas a la carne, y que si el Ayuntamiento ha apurado además a otros medios de los autorizados por la ley de 12 de Junio de 1911, como son los indicados recargos sobre el impuesto del timbre, no ha sido por exigirlos la compensación del impuesto suprimido, sino con objeto de aumentar sus ingresos para mejor atender a los gastos ordinarios.

2.º Para este municipio ningún perjuicio ni inconveniente ha ofrecido la supresión de los consumos, si bien no ha disminuido el precio de la mayoría los artículos de desgravados.

3.º Concretándose a la pregunta que se contrae exclusivamente a las necesidades de carácter ordinario, y siendo tantas que no cabe detallarlas en una contestación sucinta, como se recomienda en la nota (B) del interrogatorio, pues sería preciso relacionar todas las partidas del presupuesto municipal, me limitaré a mencionar algunas que están muy deficientemente atendidas, como son: el personal y especialmente la policía urbana, que requiere mayor dotación; el servicio de abastecimiento y esterilización de las aguas para el consumo público, que se halla completamente desatendido; el adorno de plazas y calles, hoy en notable abandono, y otros que sería prolijo enumerar.

# Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11  
RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA  
PRIMAVERA Y VERANO  
PRECIOS MÓDICOS GÉNEROS ESCOJIDOS

No equivocarse  
**Lassalle hijo**  
25 Calle BROSSA  
PRECIOS ECONÓMICOS

OPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas.  
**GEMELOS** prismáticos y de teatro  
**MOLDURAS** para cuadros y estampas

Además, existen otros muchos servicios que atender, que, no obstante ser de carácter extraordinario, son reclamados con perentoriedad, tales como la construcción de mercados, la canalización de las aguas para servir a la presión, el alcantarillado, el saneamiento del subsuelo, la construcción de vías de suficiente anchura para el tránsito y para que puedan cruzar tranvías por el interior de la ciudad, etc. etc. lo que exige forzosa mente un notable aumento en los presupuestos.

4.º Con la cesión por parte del Estado a los Ayuntamientos de la contribución sobre edificios y solares, cuyo principal valor depende de lo que gaste el municipio en la urbanización; con los recursos de que actualmente disponen; con la municipalización de determinados servicios, especialmente los de abastecimiento de aguas, tranvías y alumbrado, y con nuevos arbitrios que se establecieran con arreglo a las circunstancias de cada localidad.

5.º Además de la relativa a la cesión de la contribución urbana, deben dictarse disposiciones autorizando la municipalización de servicios, el establecimiento de un impuesto sobre el aumento de valor de los solares, cuando éste provenga de obras o servicios sufragados con fondos municipales, y concediendo facilidades a los Ayuntamientos para crear, dentro de ciertos límites, arbitrios relacionados con los servicios que presta y con las circunstancias de cada localidad, especialmente sobre la ocupación de la vía pública, sobre el tránsito rodado y sobre los anuncios en las fachadas y en la vía pública, dando a las leyes que se dicten la necesaria elasticidad para que los municipios puedan atemperarlas a las circunstancias peculiares de cada uno de ellos.

Se halla en Ibiza, para trabajos de su profesión, nuestro amigo el Arquitecto de Provincia señor don Guillermo Reinés y Font, quien ha sido agraciado por aquel M. I. señor Vicario Capitular con el título de Arquitecto Diocesano.

De regreso a Cartagena, donde tienen su residencia habitual, salieron ayer, por vía de Alicante, el señor don Luis Ripoll y Palou y su hija, después de haber permanecido una temporada en casa de su hermano y tío respectivo el Excmo. señor don José.

Ayer salió para Ibiza el M. I. señor D. Bartolomé Pascual Marroig, Lectoral y Secretario de Cámara y Gobierno, de este Obispado acompañado del Reverendo don Emilio Sagristá, Catedrático del Seminario.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraba el Rdo. P. Ernesto Guitar, de la Compañía de Jesús.

Sea bien venido.

Fallecimiento  
Ha fallecido en su Residencia de Gerona el R. P. Juan Sarret, de la Compañía de Jesús, quien tenía en Mallorca amigos reconocidos y admiradores por haber predicado dos Cuaremas en la Catedral Basílica de esta capital.

Descanse en paz.

Buletin religioso  
MANANA  
Santos.—San Joaquín, padre de Nra. Señora, Santa Elena, superatriz viuda, Santos Agapito y Alvaro, mártires, y Santa Clara de Montefalco.

Cuarenta Horas.—Continuando en Santa Cruz, dedicadas a Santa Elena, exposición a las seis; a las 10 Tercia y misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Sancho, Preadmirante, por la tarde, a las cinco, los actos de coro, Rosario, novena de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En Santa Eulalia, fiesta dedicada a Nuestra Señora del Consuelo: A las nueve y tres cuartos sera rezada Prima y cantada Tercia; exposición del Santísimo, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Guillermo Puigserver, Pbro; y concluido el Oficio, se hará la procesion de la tercera dominica.

En Capuchinos, la V. Orden Terrenal de Penitencia tendrá a reunión mensual con los cultos y actos siguientes:

A las siete y media misa de Comunión general por el M. R. P. Provincial, Fr. Miguel de Espigas; por la tarde, a las siete, se reunirá la Congregación para la conferencia según

previene la Santa Regla; a las siete y media, exposición del Santísimo, rezo del Rosario, Trisagio popular cantado por la Capilla Seráfica y luego el sermón que dirá sobre la Orden Tercera el Rdo. P. Director Fr. Fidel de San Acisclo; se terminará con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Sócorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Señora de los Desamparados.

En la Concepción (Arrabal) al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación de la fiesta de San Magín.

En Montesión, a las cinco de la tarde, reunión de Celadoras y Presidentas de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla de las Religias.

Visita.—A Ntra. Señora del Buen Consejo, en San Nicolás.

Sueltos y noticias  
Infracciones.—La guardia civil de los puestos de Manacor y Palma ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Fiesta en Son Suñeret.—Hoy y mañana se celebrará en Son Suñeret luenda fiesta callejera.

La Comisión organizadora nos ha invitado a ella. Lo agradecemos.

Riña.—En la explanada de la Lonja riñeron ayer tarde dos individuos. El hecho fué motivado por cuestión de intereses.

Gracias a la oportuna presencia de un agente de la autoridad, los contendientes no pasaron a las manos.

Minas.—D. Antonio Maura Llinás ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de cuatro pertenencias de mineral de hierro con el título «Paraiso», sitas en el paraje nombrado «Cabo de Agua», del término municipal de Alcodia.

Pastoreo abusivo.—Por la Benemérita del puesto de Inca ha sido denunciado un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Prórroga.—Por la Dirección general del Tesoro Público ha sido prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo para la expedición, sin recargo alguno, de cédulas personales.

Al Juzgado.—El Gobierno civil se ha dirigido al Juzgado para que proceda, por vía de apremio, contra el Alcalde de Esporrias, al objeto de conseguir referates que haga efectivas varias multas que le han sido impuestas por motivos a ciertos servicios municipales.

Gastos.—He aquí el estado de los gastos de las obras llevadas a efecto, por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Junio último:

Casa de Misericordia, 93 19 pesetas; Hospital, 284 82; e iglesia del Hospital, 257 27. Total, 635 28.

fianza y de la Academia Politécnica de Ibiza.

Excursión.—El «Océano Mallorquín» celebrará una excursión a Sóller el día 25 del actual.

Citaciones.—En el Negociado del Ayuntamiento deben presentarse, para firmar sus ajustes, los soldados licenciados Juan Manresa Martorell, José Pizá Vidal y Matías Noguera Mat.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Dr. Graus», ya que es de resultados excelentes en el reuma, afecciones, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos neurálgias, etc. Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquisitos de la Liga de Propietarios*.

Nuevo servicio para los turistas  
**CLUB MALLORCA**  
Véase cuarta página.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Bursátiles  
BOLSA DE MADRID  
Cambios del día

Interior contado, 85 35  
5 p 2 Anonizable, 101 75  
Amortizable nuevo, 94 50  
Banco de España, 450 50  
Compañía Tabacalera, 292 00  
Francia Albedor, 115 80  
Idem, 26 75  
Idem, 9 70

Insular, 16  
Nacional, 85 27  
Alicante, 103 40  
Alicante, 69 65

VALORES LOCALES  
Últimas cotizaciones:  
Crédito Balear, 100 00  
Fomento Agrícola, 102 00  
Ferro-carril Mallorca, 100 00  
Isla Marítima, 94 00  
Salinera Española, 120 00  
Sociedad Alumbrado por Gas, 125 00  
La Económica, 20 00  
Obligaciones Isla Marítima, 102 00  
Obligaciones Salinera Epila, 6 p 2, 100 00  
Obligaciones, idem, idem, 5 p 2, 103 00  
Id. Salinera Española 4 40 p 2, 100 00  
Obligaciones Cis. Mallorquín de Electricidad 5 p 2, 102 00  
Obligaciones Ferro-carril de Sóller, 4 1/2 p 2, 100 00  
Bonos Municipales, idem, idem, 44 00

El tiempo  
Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 17 de Agosto de 1912, son las siguientes:  
Barómetro, 767 milímetros.  
Termómetros, 4 las nueve de la mañana 22 grados centígrados.  
Máxima al sol, 33 idem.  
Máxima a la sombra, 28 idem.  
Mínima a cubierto, 19 idem.  
Mínima a descubierto, 18 idem.  
Temperatura media ayer, 23 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, 3 en menos.  
Dirección del viento N.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 11 metros.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 196.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.  
Evaporación en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado.  
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 79.  
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.  
Tensión del vapor, 15.

SOLARES EN BUNOLA  
En el ensanche del Camp de Son Garcías los hay con agua abundante y propios para la construcción de edificios adecuados para veraneantes.  
Ventas al contado y a plazos en buenas condiciones.  
Informes en el mismo prelio y parciales en Palma, San Miguel, 31, entresuelo.

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES  
a cargo del Ingeniero Militar D. RAMÓN TAIX  
Informes: San Jaime, 31, de 9 a 10, Palma; Morey, 6, libraería, id., Dos de Mayo, de 4 a 6 tarde, Terreno, id.

## Información

### La telegrafía en los vapores de la «Islaña»

Como ya saben nuestros lectores, ha quedado instalada la telegrafía sin hilos a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I».

En su anterior viaje a Palma realizó, como ya dijimos, las pruebas de radio telegrafía. En el viaje de regreso a Barcelona realizaron nuevamente pruebas, las que dieron también excelente resultado.

Desde el «Rey Jaime I» comunicóse con la estación de Argel, con la de Huesnes (Norte de Francia), con otra de Holanda y con el vapor trasatlántico *Isaguirre*, que se hallaba en alta mar, camino de Manila.

Hacia funcionar los aparatos el Director de telegrafía sin hilos y el Ingeniero inglés que ha hecho la instalación de la radio-telegrafía en el «Rey Jaime I».

En el viaje de Barcelona a Palma, realizado por dicho vapor esta pasada noche, no se han verificado pruebas por haberse quedado los referidos señores en la Ciudad Condal, donde procederán a la instalación de la telegrafía sin hilos en los demás vapores de la *Islaña*.

### El correo de Argel

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto, procedente del de Argel, el vapor correo «Miramar».

En él han llegado unos 60 pasajeros, en su mayoría franceses.

Inmediatamente que hubo fondeado dicho buque pasó a su bordo el médico-director de Sanidad, don Miguel Berga, inspeccionando detenidamente el pasaje. Como éste reuniera excelentes condiciones sanitarias, se ha autorizado su desembarque.

Después se ha quitado nuevamente la plancha al vapor, procediéndose a la desinfección de éste por medio de las estufas de Sanidad.

### El incidente del jueves

Habla el Sr. Gobernador

El Gobernador civil, Sr. de la Serna, nos ha hablado del incidente ocurrido el jueves último en el muelle, a la llegada del vapor correo de Barcelona, motivado por la conducta descortes observada por determinados policia con una comisión oficial del Ayuntamiento, a la que acompañaba, de uniforme, el Comandante de la guardia municipal, señor Cubi.

Nos ha exteriorizado su sentimiento por lo ocurrido, diciéndonos que, si bien es verdad que el día la orden de que sólo las autoridades podían entrar en los vapores antes de salir el pasaje, el policia en cuestión debía haber tenido la consideración de dejar pasar a la comisión municipal de referencia.

Manifestaciones del Sr. Alcalde

También hablamos ayer, sobre este particular, con el Sr. Alcalde.

«El jueves último—nos dijo—, por la tarde, poco después de haber regresado del campo, recibí en mi casa a la visita del Sr. Gobernador civil, quien me relató lo ocurrido por la mañana en el muelle y que yo desconocía por completo.

El Sr. Gobernador, a quien quedé sumamente agradecido por haberse dignado visitarme, a pesar de tratarse de una autoridad inferior a la suya, me habló del Ayuntamiento, en tonos de consideración y afecto.

El Sr. de la Serna me dijo que 1,

mentaba en el alma lo ocurrido, y tuvo palabras de censura por la mala interpretación dada a sus disposiciones, a las que ha de darse cumplimiento conforme al espíritu en que están inspiradas.

La culpa de lo ocurrido, pues, no es del Sr. Gobernador, que ha guardado siempre toda clase de consideraciones a nuestro Ayuntamiento, sino del policia indicado, que no supo interpretar una orden de su superior.

El Sr. Alcalde aprovechó la ocasión para hablarnos de otra conversación tenida, días atrás, con el señor Gobernador, respecto a la actitud observada con él por determinado funcionario que fué duramente condenada por nuestra primera autoridad civil.

También nos dijo que más tarde celebraría una reunión particular con los señores concejales para tratar del citado incidente.

### La colonia escolar

El Sr. Alcalde recibió ayer la siguiente postal:

«Puerto de Andraitx, 14 Agosto. En la colonia no hay novedad. Mañana, a las cuatro, verificaremos la excursión a *San Telmo*, una de las difíciles de la temporada. Están los niños perfectamente dispuestos para ello.

El director de la colonia, *B. Terrades*».

### Por maltrato

La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado al vecino de aquella ciudad Gabriel Riera Bauza, por haber maltratado de palabra y obra a su hermana María.

En La Puebla, a Benemérita ha detenido a un sujeto llamado Pablo Buares Sans, de 33 años de edad, por haber maltratado de obra a los niños Antonio y Juan Pablo Crespi Comas, produciéndoles diferentes contusiones y rozaduras de carácter leve.

El hecho ocurrió en el punto denominado *S'Hort Llarg*.

El Juzgado entiende en el asunto.

### DEL MAR

Ayer, al medio día, emprendió viaje el vapor correo «Cataluña», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer, para Caspe y Sóller los niños «Auria» y «Teresa la Morena», respectivamente.

A la hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo «Isla de Menorca», dirigiéndose a Mahón.

Esta mañana, a las seis, ha llegado, procedente de Argel, el vapor correo «Miramar».

A las seis y media ha fondeado el vapor correo «Ciudadana», procedente del punto de su nombre.

A las siete ha llegado también el vapor correo rápido «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Esta tarde saldrán de nuestro puerto dos vapores correos: para Barcelona, el «Miramar», y para Ciudadela, el «Ciudadela».

Novísima Ley de Quintas  
Un tomo en rústica a 50 p.s.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, C.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 16 (16:00)  
Una petición de los P. P. Escolapios.—Un manifiesto de Paiva Couceiro.—Canalejas se lamenta.—Se procurarán socorros a los damnificados por los temporales.—Un anuncio.—Impresiones de Zaragoza

El Jefe del G. b. erco, señor Canalejas, ha recibido a los periodistas, hablando con ellos acerca de varios asuntos y haciéndoles las siguientes manifestaciones:

En primer lugar, les ha dicho que, había recibido la visita de un representante de los PP. Escolapios, quien fué a verle con objeto de pedirle fuese dicha Orden religiosa declarada exenta del servicio militar.

Ha manifestado que también le visitó el Gobernador civil de Cuenca quien le informó de que los emigrados portugueses se habían repartido un manifiesto de Paiva Couceiro, en que éste expresa su gran desaliento y declara que por ahora queda abandonado el proyecto de restauración monárquica, resignando el mando del ejército realista y devolviendo el dinero que recibió para la organización del expresado ejército. Añadió el Gobernador de Cuenca que los emigrados consideran oportuno el documento, el cual se ha recibido con franqueza portuguesa.

Se ha lamentado el señor Canalejas de la falta de crédito para atender a calamidades públicas, a causa de los cinco abusos cometidos contra el presupuesto. De todos modos, ha añadido, se procurará socorrer, en la medida de lo posible, a los damnificados por los temporales ocurridos en el Cantábrico.

Anunció que se había abierto una cuenta corriente con el Banco de España al Gobernador de Bilbao, con objeto de que puedan ingresar donativos quienes lo deseen, añadiendo que tratará con el Ministro de Fomento, señor Villanueva, acerca de la manera de activar las obras de defensa de los puertos pequeños en Vizcaya contra los temporales.

Dijo también el señor Canalejas que le había visitado el presidente del gremio de carboneros, anunciándole que desde el próximo Septiembre se elevará el precio del carbón de cok que se destina al consumo, por escasear la producción del mismo desde la huelga minera inglesa. Manifestó que dicho presidente habíale pedido el abastecimiento de los transportes, quedando en que se estudiaría el asunto.

Terminó el Jefe del Gobierno anunciándonos haber recibido buenas impresiones acerca del conflicto obrero de Zaragoza, elogiando los términos de la fórmula de arreglo convenida en la reunión de anoche y expresando su confianza en que será aceptada por todos.

Insistió en desmentir los rumores circulados acerca de la ocupación de Arcila por las tropas españolas.

## La catástrofe del Cantábrico

Madrid, 16 (16:00)  
Resultado de una suscripción Bilbao.—La suscripción iniciada por el Pro-Nuncio de Su Santidad para socorrer a las familias de los naufragos ha dado, en doce horas, el resultado siguiente: 41.185 pesetas del Patronato, 2.000 del Obispo de Vitoria, 5.000 del partido nacionalista 10.500 del Centro Vasco.

Estas cantidades han sido entregadas al Nuncio para ser repartidas en unión de 50.000 pesetas más, importe de otros donativos.

Madrid, 17 (1:00)  
El Rey, afectadísimo El señor Canalejas ha celebrado una conferencia telefónica con el Ministro de jornada, señor García Prieto.

Esto le comunicó que S. M. el Rey hallábase afectadísimo ante la magnitud de la catástrofe producida por la reciente galerna.

Pésame y donativo Los Infantes Don Fernando y doña María Teresa han enviado a la Diputación de Bilbao el pésame por la catástrofe y un donativo de 1000 pesetas para las familias de los naufragos.

Donativo de 15000 pesetas San Sebastián.—Don Eugenio Insausti ha hecho un donativo de 15000 pesetas con destino a aliviar la situación de las familias de los naufragos del último temporal.

Recuerdo de la Diputación de Vizcaya Bilbao.—Esta Diputación ha acordado, en sesión, destinar 125.000 pesetas al socorro de los naufragos. Mañana una comisión de diputados provinciales repartirá la cantidad de 25.000 pesetas.

Comisión para arbitrar recursos.—Suscripciones.—La Juventud jaimista Bilbao.—En Bermeo se ha nombrado una comisión de concejales y personalidades para arbitrar recursos con que socorrer a los damnificados.

El Centro Vasco ha abierto una suscripción: La casa naviera Soto es ha suscrito por 10.000 pesetas. Otra suscripción ha abierto igualmente el «Sporting Club», encabezándola el presidente.

La Juventud jaimista postulará el próximo domingo por las calles de esta población.

A repartir socorros Bilbao.—El Pro-Nuncio de Su Santidad, varios Obispos y la Junta de la peregrinación al Santuario de Begoña marcharon en automóvil a Bermeo, Lequitió y Ondarrosa con objeto de reparar 50.000 pesetas entre las familias de los naufragos.

El Conde de Zubiria, en representación de los «Altos Hornos», ha marchado también para efectuar el reparto de 25.000 pesetas entre los damnificados.

Con el mismo objeto marchó igualmente el presidente del Club Marítimo.

El vecindario de Bermeo en el Ayuntamiento.—Escenas dolorosas.—50.000 pesetas a la disposición del Alcalde.—Elogios a los Prelados Bilbao.—El vecindario de Bermeo se ha reunido en el Ayuntamiento con

motivo de la llegada del Pro-Nuncio y los Prelados para repartir socorros. Dirigió la palabra a los reunidos el Obispo de Ciudad Real, haciéndolo en vascuense.

Las palabras del Prelado conmovieron profundamente al público, desarrollándose dolorosísimas escenas entre las viudas y huérfanos.

A la salida, el Nuncio consoló y bendijo a las desgraciadas familias de los naufragos.

Puso a la disposición del Alcalde 50.000 pesetas recaudadas por los cánticos. El Alcalde agradeció el donativo.

Ha sido elogiadísimo el acto verificado aquí por los Prelados. Éstos siguen recorriendo los pueblos de la costa.

La prensa de Barcelona.—Pésame Barcelona.—Los periódicos de esta capital tratan detenidamente de la catástrofe producida en el Cantábrico, lamentándolo profundamente.

Es probable que la Cámara de Comercio fomente suscripciones para socorro de las víctimas.

El Alcalde ha teleografiado el pésame a las poblaciones damnificadas.

El Círculo Nacionalista Bilbao.—El Círculo Nacionalista de esta población ha donado 5.000 pesetas producto del festival celebrado a beneficio de las familias damnificadas por la última galerna.

La huelga de Zaragoza Madrid, 16 (16:00)  
Un escrito de los patronos albañiles.—Fórmula de arreglo.—La jornada de ocho horas

Zaragoza.—Los patronos albañiles han entregado al Gobernador civil un escrito explicando su negativa a aceptar el arbitraje propuesto.

A las tres de la madrugada ha terminado la reunión celebrada por una comisión de obreros y otra de patronos no asociados con la Junta directiva de la Sociedad de dependientes de comercio.

En ella se propuso una fórmula de arreglo, consistente en celebrar dicha Sociedad conferencias culturales y dar a los obreros clases de lectura, escritura y aritmética, comprometiéndose los patronos a conceder la jornada de ocho horas a partir del mes de Junio de 1913.

A los obreros les agradó la fórmula, que someterán al examen de la Federación.

La asociación de patronos contestará sobre dicha fórmula a las nueve de la noche.

El Gobernador ha teleografiado al señor Canalejas comunicándole impresiones optimistas.

Madrid, 17 (1:00)  
Telegrama a Canalejas.—Los obreros quieren llegar a un acuerdo.—Contestación de Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, ha recibido un telegrama de los obreros huelguistas de Zaragoza.

En él le manifestan que se hallan dispuestos a entrar en negociaciones con los patronos para llegar a un acuerdo.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que contestó a dicho telegrama

con otro felicitando a los huelguistas por su espíritu de concordia y haciendo votos para que se llegue pronto a una fórmula.

Conferencia Zaragoza.—Han celebrado una conferencia el Capitán general y el Gobernador civil.

En la entrevista se habló del estado en que se encuentra la actual huelga.

La conferencia fué de larga duración.

Huelga general?—Reconcentración de la guardia civil Zaragoza.—Espérase que el próximo lunes se declarará la huelga general en esta población.

Han llegado a Zaragoza más fuerzas de la guardia civil.

La huelga se extiende Zaragoza.—Los Sindicatos de Obreros Católicos declararán también la huelga.

Igual actitud observarán los obreros metalúrgicos, los zapateros y los tipógrafos.

Noticias varias Madrid, 16 (16:00)  
Muley Haffid satisfecho Marsella.—El ex-sultán de Marruecos, Muley Haffid, muéstrase satisfecho de hallarse en Francia.

Después de tomar las aguas de Vichy marchará a Tánger; más adelante visitará la ciudad de París.

Acordado francés a Rabat.—Inesperada llamada de Liautey.—Lo que se dice sobre la misma París.—El acorazado «Julis Ferry» zarpó de Tolón para Rabat.

Ha sido llamado, inesperadamente, por el Gobierno el Residente general en Marruecos, general Liautey.

Ello ha sido objeto de muchos comentarios, haciéndose notar que dicho inesperado llamamiento coincide con el regreso de Mr. Poincaré de su viaje a Rusia.

Dícese que el general Liautey será sustituido por estar el Gobierno descontento de su gestión en Marruecos. Otros aseguran que viene para pedir personalmente los refuerzos que considere precisos ante la gravedad de la situación de Marruecos y que el Gobierno se muestra reacio en conceder.

Muley Hiba será proclamado en Marrakes. París.—Noticias procedentes de Marrakes dicen que el pretendiente Muley Hiba hállase próximo a dicha población, donde se lo proclamará Sultán.

Añaden las expresadas noticias que la proclamación de Muley Yussuf encontrará allí serias dificultades.

Mr. Poincaré en San Petersburgo San Petersburgo.—Mr. Poincaré asistió a una comida celebrada en honor de los oficiales del crucero francés «Condé».

Madrid, 17 (1:00)  
Villanueva, Residente de España en Marruecos? Circula con insistencia el rumor de que el actual Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, será nombrado Residente general de España en Marruecos.

Un íntimo suyo, empero, lo niega.

Los funerales por el Mikado San Sebastián.—El Ministro de Es-

tado, Sr. García Prieto, ha enviado sus credenciales al Embajador de España en el Japón para que nos represente en los funerales que allí han de celebrarse en sufragio del Mikado.

Toros en San Sebastián.—Dos cogidos San Sebastián.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

El sexto bicho cogió al Pinturas ocasionándole una herida grave en el ojo derecho.

También fué cogido el Trallero. Ig-nórase la importancia de la herida recibida.

Viaje de portugueses a España im-pedido por los carbonarios Badajoz.—Un viajero portugués llegado de Lisboa dice que cuando se disponían a marchar 300 portugueses de dicha capital con dirección a Badajoz, los carbonarios les quitaron los billetes, diciendo que los portugueses que entraran en España carecerían de patriotismo y de vergüenza.

Los expresados viajeros desistieron de su proyectado viaje, quedándose en Lisboa.

La Cámara de Comercio ha protestado contra los autores del hecho, que constituye un acto de boicottage contra la población de Badajoz.

El acto se ha realizado, en todas las expresadas poblaciones, en medio del mayor orden.

El tratado de paz entre Italia y Turquía París.—Concense algunos detalles de las negociaciones iniciadas por el Gabinete de Saïd Bajá para llegar a un tratado de paz entre Italia y Turquía.

Dícese que Italia «aceptaría» la retrocesión de la Cirenaica a Turquía mediante ciertas concesiones especiales de carácter económico.

También se asegura que Italia, para establecer su soberanía en la Tripolitania, debería reconocer a Turquía algunos derechos políticos y la soberanía religiosa en dicha región.

Estas negociaciones quedaron suspendidas al caer el Gabinete de Saïd Bajá.

Declaraciones de Muley Haffid. Tánger.—Muley Haffid manifestó al corresponsal de «Le Matin», antes de salir para Europa, que no ha intervenido para nada en la proclamación del nuevo Sultán.

Le añadió que el general Liautey ha sido el único que ha intervenido en el asunto.

Los zaers atacan a los franceses.—Muertos y heridos Rabat.—Mientras efectuaban un reconocimiento, los franceses fueron atacados por los zaers que se dedican al pillaje.

Los agresores fueron rechazados, siendo perseguidos por espacio de cinco horas.

Los franceses tuvieron cinco muertos y bastantes heridos.

Corresponsal

Desde Barcelona Barcelona, 17 (3:00)  
El marido de la secuestradora, en libertad El marido de la Enriqueta Martí, Juan Pujaló, ha sido puesto en libertad.

Las libertades decretadas hasta ahora hacen suponer que el proceso pierde todo el interés que tuvo al principio.

VAPORCITO DE CARGA Se compra uno de 13 a 200 toneladas de carga. Ofertas con características al Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia 10.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 2

## El Señor de Bemibre

(Continuación)  
—¿Qué fué ello? preguntaron a la vez los dos compañeros.  
—Una cosa que no se me caerá a los oídos de la memoria. Pasábamos el puente viejo de Ponferrada, que, como sabéis, no tiene barandillas, con una tempestad desecha, y el río iba de monte a monte bramando como el mar; de repente revienta una nube; pasa una centella por delante de mí palatón; encabritase éste, ciego con el resplandor, y sin saber cómo, ni cómo no, ¡paf! ambos vamos al río de cabeza. ¿Qué es figurás que hizo don Álvaro? Pues señor, sin encomendarse a Dios ni al diablo, metió las espuelas a su caballo y se tiró al río tras de mí. En poco estuvo que los dos no nos ahogáramos. Por fin, mi jaco se fué por el río abajo, y yo, medio atolondrado, salí a la orilla, porque él tuvo buen cuidado de llevarme agarrado de los pelos. Cuando me recobré a la verdad, no sabía cómo

darle las gracias, porque se me puso un nudo en la garganta y no podía hablar; pero él, que lo conocía, se sonrió y me dijo: vamos hombre, bien está: todo ello no vale nada; sosiégate, y calla lo que ha pasado, porque si no, puede que te tengan por mal ginete.

—Gallardo lance, por vida mía, exclamó Mendo con un entusiasmo que apenas podía esperarse de sus anteriores prevenciones y de su línfico temperamento; y sin perder los estribos ¡ah, buen caballero! ¡Lléveme el diablo, si una acción como ésta no vale casi tanto como el mejor condado de España! Pero a bien, continuó como reportándose, que si no hubiera sido por su soberbio Almazan, Dios sabe lo que le hubiera sucedido....

—Son muchos animales! continuó, acariciando el cuello de su potrero con una satisfacción casi paternal; y di Millán, ¿qué fué del tuyo, por último? ¿se ahogó el pobrecillo?

—No, respondió Millán, fué a salir un buen trecho más abajo, y allí le cogió un esclavo moro del Temple que había ido a Fajariel por leña, pero el pobre animal había dado tantos golpes y encontrones que en más de tres meses no fué bueno.

Arganza y se aparearon en la casa solariega de su señor, el ilustre don Alonso Ossorio.

## CAPÍTULO II

Algo habrán columbrado ya nuestros lectores, de la situación en que a la sazón se encontraba la familia de Arganza y el señor de Bemibre, merced a la locuacidad de sus respectivos criados. Sin embargo, por más que las noticias que les deben no se aparten en el fondo de la verdad, son tan incompletas, que nos obligan a entrar en nuevos pormenores, esenciales, en nuestro entender, para explicar los sucesos de esta lamentable historia.

Don Alonso Ossorio, señor de Arganza, había tenido dos hijos y una hija; pero de los primeros murió uno antes de salir de la infancia, y el otro murió peleando como bueno, en su primer campaña contra los moros de Andalucía. Así pues, todas sus esperanzas habían venido a cifrarse en su hija doña Beatriz, que entonces tenía pocos años; pero que ya prometía tanta belleza como talento y generosa índole. Había en su carácter una mezcla de la energía que distinguía a su padre y

de la dulzura y melancolía de doña Blanca de Balboa, su madre, santa señora cuya vida había sido un vivo y constante ejemplo de bondad, de resignación y de piedad cristiana. Aunque con la pérdida temprana de sus dos hijos, su complexión, harto delicada por desgracia, se había arruinado enteramente, no fué esto obstáculo para que en la crianza esmerada de su hija emplease su instrucción poco común en aquella época, y fecundase las felices disposiciones de que la había dotado prodigamente la naturaleza. Sin más esperanza que aquella criatura tan querida y hermosa, sobre ella amontonaba su ternura, todas las ilusiones del deseo y los sueños del porvenir. Así crecía doña Beatriz como una azucena gentil y fragante al calor del cariño maternal, defendida por el nombre y poder de su padre y cercada por todas partes del respeto y amor de sus vasallos, que contemplaban en ella una medianera segura para aliviar sus males y una constante dispensadora de beneficios.

Los años en tanto pasaban rápidos como suelen, y con ellos volvió la infancia de aquella joven tan noble, agraciada y rica, a quien, por lo mismo, pensó buscar su padre un esposo digno de su clase y ele-

vadas prendas. En Bierzo entonces no había más que dos casas cuyos estados y vasallos estuviesen al nivel: una, la de Arganza, otra, la de la antigua familia de los Yáñez, cuyos dominios comprendían la fértil ribera de Bemibre y la mayor parte de las montañas comarcanas. Este linaje había dado dos maestros al Orden del Temple y era muy honrado y acatado en el país. Por una rara coincidencia, a la manera que el apellido Ossorio pendía de la frágil existencia de una mujer, el de Yáñez estaba vinculado en la de un solo hombre, no menos frágil y deleznable en aquellos tiempos de desdicha y turbulencias. Don Álvaro Yáñez y su tío don Rodrigo, maestro del Temple en Castilla; eran los dos únicos miembros que quedaban de aquella raza ilustre y numerosa; rama seca y estéril, el uno, por su edad y sus votos; y yástago, el otro, lleno de savia y lozanía, que prometía larga vida y sazonados frutos. Don Álvaro había perdido de niño a sus padres, y su tío, a la sazón comendador de la Orden, le había criado como cumplía a un caballero principal, teniendo la satisfacción de ver coronados sus trabajos y solicitud con el éxito más brillante. Había hecho su primer campaña en Andalucía, bajo

las órdenes de don Alonso Pérez de Guzmán, y a su vuelta trajo una reputación distinguida, principalmente a causa de los esfuerzos que hizo para salvar al infante don Enrique, de manos de la morisma. Por lo demás, la opinión en que, según nuestros conocidos del capítulo anterior, le tenía el país, y el rasgo contado por el escudero, darán a conocer mejor que nuestras palabras, su carácter caballeresco y generoso.

El influjo superior de los astros parecía por todas estas razones confundir el destino de estos dos jóvenes, y, sin embargo, debemos confesar que don Alonso tuvo que vencer una poderosa repugnancia para entrar en semejante plan. La estrecha alianza que los Yáñez tuyeron siempre asentada con la Orden del Temple, estuvo mil veces para desbaratar este proyecto de que iba a resultar el engrandecimiento de dos casas esclarecidas y la felicidad de dos personas universalmente estimadas. Los Templarios habían llegado a su período de riqueza y decadencia, y su orgullo era verdaderamente insostenible a la mayor parte de los señores independientes. El de Arganza lo había experimentado más de una vez, y devorado su cólera en

